

cuadernos de **NEGACIÓN.**

Apuntes para la reflexión y la acción | Nro. 5 | Mayo 2011



CONTRA LA DEMOCRACIA, SUS DERECHOS Y DEBERES

PRESENTACIÓN: CRITICA DE LA DEMOCRACIA | 2

PREPARAR LAS ELECCIONES O PREPARAR LA REVOLUCIÓN | 3

DEMOCRACIA Y DICTADURA | 4

ALTERNATIVAS DEMOCRÁTICAS A LA DEMOCRACIA | 6

EL ESTADO Y SU APARATO REPRESIVO | 8

Policías, sociedad policial, “trabajo sucio” y robo | 9

Sistema penitenciario | 10

¿Y la seguridad? | 11

La industria del control del delito | 11

EL DELITO Y LA PENA | 12

LA LEY Y EL ORDEN | 14

DERECHOS, DEBERES Y LIBERTADES | 15

DERECHO A Luchar... DEMOCRÁTICAMENTE | 16

¿ENTONCES? | 18



cuadernos de **NEGACIÓN.**

Negar no significa simplemente decir “no”, declarar inexistente a una cosa, o destruirla de cualquier manera. No podemos solamente negar, sino que luego tenemos que superar esa negación, dando paso a una realidad nueva que pueda contener aspectos positivos de lo negado.

Compañero: si sentís que estos materiales deben ser difundidos... ¡A reproducirlos, imprimirlos, copiarlos, discutirlos! No son propiedad de nadie, son parte del arsenal dispuesto a nuestras necesidades y deseos, son la experiencia histórica de personas que llevan adelante el combate a esta realidad impuesta.

cuadernosdenegacion@hotmail.com | www.cuadernosdenegacion.blogspot.com

CUADERNOS DE NEGACIÓN NRO.1: TRABAJO COMUNIDAD POLÍTICA GUERRA. Presentación del comic publicado por la página www.prole.info, con el agregado de una presentación a los cuadernos + los textos: *Contra la democracia* y *¿Proletariqué?*

CUADERNOS DE NEGACIÓN NRO.2: CLASES SOCIALES, o la maldita costumbre de llamar a las cosas por su nombre. Si hablamos de revolución como transformación radical de la sociedad, como supresión del capitalismo, hablamos indefectiblemente de la auto-supresión del proletariado como clase, esa inmensa mayoría de la humanidad que está impedida de vivir porque debe “ganarse la vida” de una forma u otra.

CUADERNOS DE NEGACIÓN NRO.3: CONTRA LA SOCIEDAD MERCANTIL GENERALIZADA Si hoy respirar, alimentarse, abrigarse, divertirse o buscar amor está condicionado por la necesidad de la comercialización, no significa que siempre fue así o que deba seguir siéndolo. Hoy toda relación social lleva el sello de la mercancía, ésta ha ocupado la totalidad de la vida social. Incluso los seres humanos nos vemos unos a otros como mercancías. El capitalismo, como relación social y no sólo como concepto, es la sociedad mercantil generalizada, una sociedad en la que toda la producción es producción de mercancías: la dictadura totalitaria y generalizada de la ley del valor contra los seres humanos.

CUADERNOS DE NEGACIÓN NRO.4: SOBRE LA NECESIDAD DE DESTRUCCION DEL ESTADO El Estado no es un enemigo por razones de gusto, afinidad moral o antipatía ideológica. Lo es en tanto estructura de poder fundamental que garantiza nuestro sometimiento al trabajo asalariado, que permite y defiende la destrucción de la naturaleza en pos de la producción económica y garantiza la guerra como método de reorganización económica y de control social. Es nuestro enemigo, no porque quienes detentan el poder sean malas personas o estén motivados por ciegas ambiciones; es nuestro enemigo porque organiza y ordena el sometimiento de nuestras vidas en armonía con el Capital ¡porque es el gobierno del Capital!

Como en todos los casos en que publicamos citas, textos, panfletos o fragmentos de otros grupos o personas, dicha inclusión no implica en absoluto una reivindicación acrítica de los mismos, sin importar a quién pertenecieron esas palabras, los militantes que las escribieron o las organizaciones de las que formaron parte. Constituiría una fantasía el pretender que un individuo, en un momento dado, haya podido afirmar todo el proyecto de la revolución, y que en plena sociedad capitalista no podamos estar influenciados, al menos mínimamente, por la ideología burguesa. Así tampoco se intenta dar un respaldo de autoridad a las citas publicando quién las ha firmado.

Las gráficas utilizadas al interior de este número fueron realizadas por: **Gerd Arntz** (1900-1988)

PRESENTACIÓN a este quinto cuaderno: CONTRA LA DEMOCRACIA, SUS DERECHOS Y DEBERES

“En términos generales, la democracia es la regla de la igualdad y los derechos. Es muy fácil entenderla como capitalista: los “derechos” implican la existencia de individuos atomizados compitiendo entre ellos, además de una forma estatal o cuasi-estatal que los garantice; la “igualdad” implica la existencia de una sociedad en que la gente tiene un valor igual, o sea, una sociedad basada en el trabajo abstracto.”

Wildcat, *“En contra de la democracia”*

“No es una cuestión de palabras, es una cuestión de sustancia: Se trata de toda la diferencia entre la democracia, que significa gobierno del pueblo, y anarquía que significa no gobierno...”

Errico Malatesta, *“En el café. Conversaciones sobre comunismo anárquico”*

En la actual forma democrática, los seres humanos se organizan en sociedades determinadas por las premisas de la reproducción del Capital. La burguesía ejerce así, en tanto que representante del Capital, una **dictadura social**, formal y políticamente democrática, pero dictatorial en tanto que casi la totalidad de nuestra especie está obligada a vender su fuerza de trabajo sólo para existir, manteniéndose a flote como aletargados productores-consumidores-ciudadanos, o simplemente reventar. De esta manera, no intentamos presentar a la democracia simplemente como una conspiración burguesa para mantenernos engañados, o como un modelo político estático sin contradicciones ni historia. La forma en que se ha configurado esta dictadura social que antes subrayábamos, es el resultado histórico del antagonismo de clases, de una correlación de fuerzas desfavorable para los oprimidos que ha podido lograr “conquistas” en cuanto a lo formal, pero poco y nada en lo que hace a lo sustancial de esta dictadura del Capital.

Empleamos el término *dictadura* no simplemente en su sentido ideológico, es decir de *dictadura política*, **nos referimos a una dictadura social, que es la garantía ejercida por medio de la violencia de la propiedad privada.**

Esto bastaría para afirmar su negación en términos programáticos, pero intentamos presentar una aproximación al desarrollo de la misma en nuestro mundo contingente, para que su entendimiento sirva en pos de reconocer al menos “algo”, ya sea *la sustancia del dominio del Capital*, *la negación de la vida por la economía* o *la valorización del valor*; y como única conclusión posible: *la necesidad de la revolución* y del *comunismo en anarquía*.

Concientes del antagonismo social, estas reflexiones buscan imponer sobre la reafirmación de las consignas históricas de esta lucha, la evidencia de las contradicciones que se manifiestan y, por lo tanto,

también poner de relieve la necesidad de posicionarse ante un conflicto que en la “apariencia” del dominio pareciese no existir. No nos interesa perpetuar este conflicto histórico, sino resolverlo mediante su radicalización y el impulso de un movimiento real, capaz de destruir todo cuanto niega nuestra posibilidad de constituirnos en una comunidad humana. Repetimos: *somos la clase trabajadora que quiere abolir las clases y el trabajo.*

La alternativa para los esclavos asalariados no está en el hecho de tener un gobierno más a la izquierda o más a la derecha, en soportar el desprecio de los politiqueros pluralistas o la arrogancia de una oligarquía militar, en participar en el constante agravio y reprobación entre una organización política partidista y otra. La contradicción fundamental se encuentra entre dictadura de la burguesía -sean cuales sean los mecanismos puestos en marcha por esta clase para administrar la explotación- y el desarrollo del comunismo y la anarquía, es decir, la destrucción de la explotación, el Estado, el valor y la sociedad de clases.

Jamás se precisa que la democracia se desarrolla históricamente junto al intercambio de valor, la mercancía, la propiedad privada, es decir: la sociedad de clases.

Las antiguas relaciones humanas de una comunidad con otra, comienzan a transformarse cuando la mercancía, y luego el dinero, en tanto que mercancía universal, se convierte en mediación de esas relaciones. Junto a las mercancías aparecen los comerciantes, quienes se irán elevando a nueva clase dominante, derrocando violentamente a la clase aristócrata. Las nuevas formas de organización política, van así de la mano con el nuevo modo de actividad comercial.

“La unidad histórica (y lógica) democracia-mercancía es muy potente; son dos aspectos de una misma realidad. La democracia no surge de la esclavitud (aunque coexista con ella), sino del comercio. En efecto, en las sociedades antiguas donde la mercancía se encontraba en la periferia de la sociedad, la democracia también ocupaba ese lugar periférico, y sólo adquiriría una importancia interna en los centros comerciales como, por ejemplo, en Atenas. En la sociedad mercantil generalizada, en el capitalismo, la democracia se generaliza.”

(Miriam Qarmat, “Contra la democracia”)



PREPARAR LAS ELECCIONES O PREPARAR LA REVOLUCIÓN

El anti-parlamentarismo no es una cuestión de estrategia política según la región o las circunstancias históricas. **Tampoco es una cuestión de fe dogmática que define nuestra perspectiva.** El parlamento es un instrumento de dominación sobre el proletariado, que no puede usarse al antojo de quien lo pretenda, es una herramienta creada por y para la clase dominante²: en este mundo **nada es neutral, todo tiene sus razones y su historia.** Y su uso o apología por parte del reformismo y el oportunismo no ha hecho más que seguir depositando confianza en el legalismo, en la política de jefes, en la delegación, en el culto a la personalidad, en la renuncia a un cambio radical de la organización de lo social: en la apariencia de una sociedad sin antagonismos, en una masa de ciudadanos que tienen el mismo derecho a participar en la vida política del país donde viven. Mientras que por otra parte, la apología abstencionista y acrítica ha hecho una religión de no votar, dejando entrever peligrosamente en su discurso que los cambios también son la suma de las individualidades, y que en vez de sumar votos se deberían sumar cambios de conciencia y/o voluntades individuales.

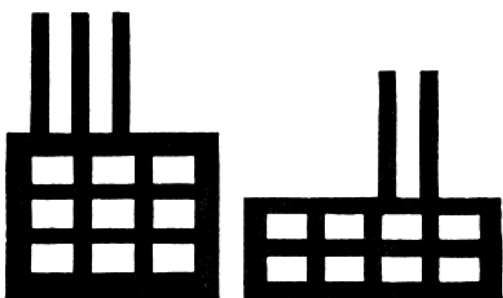
La democracia, así como su reverso abstencionista, expresan en lo inmediato la determinación de *triunfo y derrota* en relación a una suma cuantitativa: la mayoría de las democracias actuales sobreviven sin problemas con altísimas tasas de abstención de votantes, sin embargo los casi 7 mil millones de humanos que habitamos éste planeta seguimos regidos por regímenes políticos organizados dentro de los parámetros democráticos de gobierno.

² El origen de la institución se remonta a las reuniones de los representantes de la nobleza, del clero y de las ciudades con derecho a ello que los Reyes europeos convocaban a fin de que aprobaran la imposición de gravámenes y derechos y trataran los negocios graves del Reino.

Con la producción y reproducción de la ideología dominante, se ha impuesto la idea de que la organización democrática es la mejor organización social posible, como un ideal que todos debiésemos compartir, respetar y venerar como la mejor y más amable de las formas de dominación posibles, perdonando sus errores, festejando sus aciertos y esperando sus posibles mejoras. Ya “alcanzado este estadio”, entonces, se plantea como algo que existirá para siempre. Estableciéndose en contraposición con otros sistemas como la cúspide del desarrollo humano, un ideal de vida armoniosa entre los seres humanos que siempre pareció *estar esperándolo allí arriba, en la cima del desarrollo.* Es así como nos entregamos por enteros a la *idea de progreso,* donde la democracia representa un punto culmine de perfección ¿Y qué hemos logrado gracias a ella más que negarnos como seres humanos?

La única “comunidad” que parece ser propia es: la “comunidad” del dinero y por lo tanto también la de la legalidad, que reproduce al ciudadano “libre” disuelto en el *pueblo,* esa comunidad amorfa utilizada muy bien por los demócratas para desarticular nuestra clase ya que dentro del pueblo cabe de todo: explotados y explotadores, ejército, policía, campesinos y obreros, partidos y sindicatos, etc...¹

No hubo en el pasado demasiados movimientos de lucha o diversos militantes que hayan realizado una crítica teórico-práctica profunda de la democracia, es cierto, pero si han brindado variadas herramientas para ayudarnos a hacerlo...



¹ Ver: Cuadernos de Negación nro.2, pag. 19: *Ciudadanismo*



DEMOCRACIA Y DICTADURA

Cuando hablamos de Estado capitalista, es fundamental posicionarnos frente a los dos polos entre los que oscila programáticamente el péndulo del orden de la burguesía: democracia y dictadura, incluyendo la gran cantidad de modelos o formas híbridas que se suceden en esta oscilación.

El Estado burgués siempre es una expresión de la democracia del mundo mercantil, que al mismo tiempo contiene invariablemente el terror de Estado, el terror dictatorial. Es como el durazno: siempre tiene carozo, por lo que sería absurdo decir prefiero la pulpa que el carozo, simplemente no tiene sentido, porque el durazno es pulpa y carozo. La democracia incluye la violencia latente y dispuesta a funcionar, y ésta actúa constantemente en toda la estructura de defensa del orden y la propiedad privada. El Estado, por esencia democrático, contiene en su seno fórmulas de consenso, pero también siempre la potencialidad del terror. No es más democrático el consenso que el terror. Uno no existe sin lo otro. Más aún, el consenso sólo funciona porque existe el terror general latente defendiendo la propiedad privada y el funcionamiento del Capital. La tendencia a que esto se nos aparezca como una opción o cómo que la democracia se asemeja más al consenso y menos al terror de Estado es puramente ideológica. Se debe a que **todos los medios de difusión e ideologización presentan la violencia y el terror de Estado como no-democrático, cuando en realidad es un componente esencial de toda democracia, de todo Estado, de toda sociedad mercantil generalizada.**

Por otro lado, no podemos dejar de notar que la historia reciente de los países latinoamericanos ha sido vivida en relación a las dictaduras cívico-militares desarrolladas entre mediados y fines del siglo XX, cuyo fin esencial, junto a la rearticulación de la economía, fue la aniquilación de grupos sociales organizados de contrapoder (no necesariamente revolucionarios). La cercanía íntima con estos hechos nos hace asimilar dictadura con represión descarnada, el relato de una memoria histórica hegemónica que se ha establecido en los países que vivieron éstas dictaduras, nos hace concebirlas como la imposición armada del ejército y sus aparatos de inteligencia en complicidad de grandes y distintivos empresarios.

Si bien nada de lo anterior es falso, simplemente **no podemos aceptar creer que es la única forma que adquiere la imposición política de la dictadura.** Las similitudes se manifiestan estructurales, mientras que las diferencias no. Quizás debido al peso de lo simbólico, vemos una forma más o menos brutal que la otra, o en función de profundizar, las vemos idénticamente brutales. Pero no se trata de eso, sino de entenderlas como diferentes manifestaciones materiales de dicha estructura. Tarea no fácil en relación a cuestiones tan fuertes como la muerte, la tortura o la desaparición de personas, todas características de la "dictadura" o de la "democracia", pero que se dan a diferentes niveles, complejidades y posibilidades.

"Las divergencias ideológicas no diferencian realmente los sistemas socioeconómicos", afirmaba Otto Rühle en la década del '40, haciendo referencia a la increíble similaridad con la cual el Estado Soviético desarrollaba su modelo de acumulación respecto de sus pares corporativos en la Alemania nazi y la Italia fascista. Otros autores de la misma época y posteriores, han extendido este análisis comparado para que se incluya también al keynesianismo, que se aplicaba en dicho momento en EE.UU.

Lo que Rühle y otros intentaban afirmar es que las diferencias son superficiales, pero lo que realmente sustenta la lógica de dominación, lo estructural, es semejante o igual. Democracia, estalinismo, corporativismo, economía libre de mercado, Estado benefactor y tantas otras variantes son las caras que asume el Reino del Capital. Esas "divergencias" como las denominaba Rühle, son además útiles y necesarias ya que permiten al aparato político utilizar falsas contraposiciones para confundir al proletariado con consignas ajenas e impropias.

Frente a la ferocidad estatal manifiesta de una dictadura cívico-militar, podemos vernos empujados a "escoger" por el *mal menor*: la democracia (cuando no una dictadura que otorga un sistema de atención de salud gratuita a cambio de la sumisión). Es cierto que dentro de los restringidos límites en que se nos ofrece nuestra supervivencia inmersa en la idea de "progreso" (que nos hace percibir el presente como el estado de lo mejor posible), el éxito de la sociedad pareciera ser vivir

explotado bajo un régimen socialdemócrata europeo que garantice una serie de derechos ciudadanos y económicamente atractivos, antes que vivir bajo los oscuros mantos militares de los regímenes de Videla, Pinochet, Kim Il Sung, Mussolini o Stalin. Preferir, imaginar, se puede. **Lo que no se puede es elegir.** Son condiciones globales las que permiten ambas variantes: es de pública aceptación que los países considerados como las “mejores democracias” colaboran decisivamente con “las crueles dictaduras” de otros países. Y no sólo aquello, sino que se hacen posibles las unas a las otras. Incluso en la competencia económico-política entre burgueses, motor indiscutible de la dominación burguesa.

Los reclamos democráticos contra las dictaduras cívico-militares, tal como los llamados desde el anti-fascismo, son otras de las lamentables consecuencias de estos regímenes de gobierno, que no hacen más que seguir ocultando la verdadera cara de esta sociedad.³

Resulta ejemplificador para el caso, los acontecimientos que se desarrollan a la fecha en Egipto: hasta la revuelta popular del 25 Enero de 2011 el gobierno de Hosni Mubarak era presentado como un gobierno democrático ejemplar de África, sin embargo, rápidamente -velocidad dada de acuerdo al particular análisis de cada gobierno y los medios de comunicación- se instituyó la imagen del “dictador” así como también la de los “rebeldes”. La otra cara de la moneda, nos indica que mientras se ejecuta este “conjuro” que troca la imagen de un *gobierno democrático* -similar a otros tantos- por una *dictadura de 30 años*; a su vez se logra establecer el caso “particular” de un país o de una zona geográfica, donde los reclamos de hambre, desocupación y desesperanza que contienen una embrionaria e instintiva posición de clase, son tornados en una “revolución de jazmín” que aspira a reformas por más democracia⁴. Absurdamente (pero dentro de la lógica de la democracia), los encargados de asumir el poder y llevar adelante las reformas democráticas será el ejército de Egipto, mientras las armas utilizadas para reprimir son vendidas por países europeos que son el buen ejemplo de las democracias a imitar en el resto del mundo.

La dictadura política es una formalización de la dictadura social, no es simplemente el resultado de una puja de poderes. Es una tendencia del Capital que suele surgir cuando comienzan a aparecer obstáculos a su gestión (no decisivamente revolucionarios) o si el gobierno a derrocar se vuelve ineficaz para la administración de la economía capitalista. Una manera más brutal y violenta de re-organización, donde cada proletario queda marginado explícitamente del Estado

(como siempre ha sido, sólo que las necesidades del momento hacen que todo ocurra de un modo más crudamente sincero mediante decretos de urgencia, derogaciones de leyes y el evidente control de las armas). Se acaba el show de la participación y entonces el Estado tiene que reorganizar el gobierno bajo un “estado de excepción”. El uso de la violencia y de las armas pareciese ser el elemento que define por excelencia a una dictadura, olvidando que el monopolio de la violencia es una de las cualidades fundamentales de todo Estado, se trate de democracia o dictadura. Básicamente son las potestades legales que asume el régimen dictatorial lo que marca la diferencia, pues asume el control de la situación (“por el bien del conjunto social”) estableciendo los mecanismos que considere necesario sin los procesos de intervención de los “representantes electos del pueblo”. En cambio **la democracia integra ilusoriamente** con las elecciones, con “presupuestos participativos”, consultas, referéndums. Y esta participación es aceptada y festejada sólo mientras venga a reproducir la organización social ya existente.

En la tesis 109 de “La sociedad del espectáculo” Guy Debord afirma que: *“El fascismo ha sido una defensa extremista de la economía burguesa amenazada por la crisis y la subversión proletaria, el estado de sitio en la sociedad capitalista, por el que esta sociedad se salva y aparenta una nueva racionalización de urgencia haciendo intervenir masivamente al Estado en su gestión. Pero tal racionalización está ella misma gravada por la inmensa irracionalidad de su medio.”*

Sin embargo los desagradecidos demócratas suelen condenar discursivamente a quienes han tenido que hacer el trabajo sucio por ellos para salvaguardar su mundo capitalista. No reconocerán en los sangrientos dictadores a quienes les salvaron el pellejo, o a quien ha puesto la cara para liquidar a los proletarios molestos o sobrantes que hoy no interferirán en sus planes, y es que el demócrata ocultará las contradicciones sociales hasta su muerte.

Muchas veces se ha querido entender que igualamos democracia a dictadura cívico-militar... Si *“todo es lo mismo”* no hay reflexión posible, no hay vida posible... No somos ciegos, comprendemos sus diferencias encarnadas principalmente en el terrorismo estatal beligerante, pero esto no puede llevarnos a preferir una o la otra, siendo que ese terrorismo estatal se sigue llevando a cabo de una forma diferente en democracia. Porque como ya hemos dicho, no es cuestión de elegir (¡esa falsa elección es justamente el cáncer que nos significa la democracia!), es cuestión de comprender que ambas son diferentes variantes de la dictadura del Capital, y no se puede prescindir de ninguna de ellas, pues la existencia de una garantiza a la otra. Un claro ejemplo son casos como lo recientemente ocurrido en Haití, “las bombas de paz” y la ayuda humanitaria en Libia o cualquier invasión de organizaciones internacionales con “fines de paz social”: países democráticos que envían su “ayuda humanitaria” para controlar y liquidar a los proletarios del país en cuestión, con mayor violencia y brutalidad que como lo hacen los locales.

³ Volvemos a recomendar la lectura del debate que hacíamos mención en el nro. 3 de Cuadernos, en torno al último golpe de Estado en Honduras, dado en el foro del sitio “Anarkismo.net”, donde intervenía el compañero responsable del sitio Comunizacion.org.
Enlace: <http://anarkismo.net/article/13596>

⁴ Desde Occidente, para la lógica dominante, estas simples reivindicaciones son codificadas no solo como una lucha por democracia, sino por una democracia occidental, allí estarían luchando entonces por ser mas parecidos a los occidentales.

ALTERNATIVAS DEMOCRÁTICAS A LA DEMOCRACIA



Las críticas a la democracia integradas a la ideología dominante, conllevan ciertas propuestas que suelen ubicarse, con diferentes matices, entre la sustitución por una dictadura cívico-militar que imponga puño de hierro y el mejoramiento de la democracia actual, que suele comprenderse como “falsa” o “defectuosa”, en pos de una democracia *más democrática*. Es decir: **si se nos dice constantemente que la democracia es el mejor de los mundos posibles, sólo queda mejorarla. Pareciera no existir la posibilidad de su superación histórica...** Por ello, excepto la crítica reaccionaria, que es la que menos nos interesa criticar aquí, las demás suelen tener en común **la importancia manifiesta en cambiar las formas y su desprecio por la necesidad de criticar y cambiar el contenido. No comprenden, además, la relación dinámica que hay entre formas y contenido, y como se condicionan mutuamente, limitándonos a ser meros entes repetidores de una fórmula que nunca deja a nadie contento.** Así, desean un ejército pacífico, propiedad privada sin robos, trabajo sin explotación, religión sin ignorancia, leyes justas, fantasías y duendes danzando sobre ollas de oro al final de los arco iris de colores...

“Se nos dirá que en ninguna parte existen los derechos y libertades, que en todos lados se limita el derecho de propiedad, que en tales otros sólo se permite el partido único, etc. y de ello no nos cabe la mínima duda. Sin embargo, en cualquiera de estos ejemplos existe una fracción burguesa que critica los regímenes respectivos por las carencias y las imperfecciones de la democracia, pero para hacerlo tiene que tener un sistema de referencia, y es precisamente este sistema de referencia el que tratamos de poner en evidencia. Solo así seremos capaces de romper con la crítica burguesa que se basa siempre en las imperfecciones de la democracia, y de reconocer nuestro enemigo en todos los defensores de la democracia pura o perfecta, que es al mismo tiempo producto y reflejo de la superficie mercantil de la sociedad.”

(Grupo Comunista Internacionalista, “El paraíso de los derechos del hombre y del ciudadano”)

“CRÍTICA REACCIONARIA DE LA DEMOCRACIA”

Con éste enunciado nos referimos a cuando la oposición a la democracia es en favor de “más Estado”, en el sentido de mayor control y perfeccionamiento del funcionamiento del aparato represivo (aunque esto co-exista con una menor presencia estatal en la esfera económica). **Pero nosotros nos oponemos a la democracia porque previamente nos oponemos al Estado.** Quienes defienden y promulgan una concepción tal de la vida que para que *funcione y sirva a la sociedad* debe someterse al designio centralizado del Estado ven en el ser humano a ese ser malo por naturaleza que la democracia es demasiado débil para controlar. Gilles Dauvé nos aporta al respecto: *“La reacción denuncia la libertad personal y el individualismo burgués para reemplazarlos por (nuevas o antiguas) formas de autoridad opresora. Quieren menos que individuos. La perspectiva comunista tiene como objetivo realizar las aspiraciones individuales a una libertad que es tanto personal como vivida con los demás. Quiere más que el individuo.”*⁵

⁵ Es sorprendente que mientras se escribían los borradores destinados a este número de los Cuadernos, nos encontramos con un texto llamado “Contribución a una crítica de la autonomía política” (2008) de Gilles Dauvé, publicado en el libro “Crítica de la democracia” traducido por *Comunización* y publicado por *Editorial Klinamen*. En este texto también se describían las diferentes pseudo-críticas a la democracia aquí descritas, demostrando por enésima vez que las ideas no pertenecen a nadie, sino que

“VIOLENCIA REVOLUCIONARIA CONTRA DEMOCRACIA”

Es la ilusión de que la democracia sería derrocada por la violencia -quizás individual, quizás generalizada, poco importa- ya que **es una idea tan imprecisa que tiende a considerar que la democracia es una especie de espacio físico a destruir y no una relación social entre seres humanos.** La insurrección violenta de un puñado de noches alcanzaría para liberarnos de una organización social que ha llevado siglos de desarrollo...

Suena apasionado y valiente en estos tiempos de vaciamiento y pasividad, pero con ello no se cubren las faltas de perspectivas reales. Se olvida, además, que es necesario abolir las condiciones tanto materiales como ideológicas que hacen posible al sistema democrático.

“LA DEMOCRACIA ES MALA PORQUE NIEGA MI LIBERTAD INDIVIDUAL”

Los revolucionarios, desde siempre, han sentido disgusto por la sociedad en la que se encontraban, pero no por rechazo al resto de las personas, sino por la manera en que éstas estaban organizadas y se relacionaban entre sí.

A menudo desde el ámbito “existencialista”, libertario y/o individualista se suelen proferir críticas morales a diferentes instituciones sociales, siendo la más común

surgen y se expresan aquí y allá, al interior y al exterior de nuestra comunidad de lucha.

que “todo parece estar contra el individuo”. Lo que ignora esta forma de análisis es que entonces, finalmente toda forma social se encuentra *contra el individuo* (¡que es necesariamente un ser social!), e **ignoran la posibilidad de una comunidad humana donde pueda realizarse la múltiple satisfacción de: las particulares necesidades y deseos, junto a las particulares necesidades y deseos de los demás, junto también con nuestras necesidades como ser colectivo.**

Este discurso que pretende levantar la figura del *único* ni siquiera se cuestiona que **esa entidad individual que se pretende salvaguardar es el producto histórico de la misma sociedad que supone rechazar.** El individualismo, cuando se predica como un conjuro que libera de los desastres de ésta sociedad, no hace más que replicar la miseria egoísta de la sociedad actual.

El Capital produce y reproduce ese *individuo*, que es necesariamente democrático, pues posee sus derechos y libertades individuales, y que además debe vender su particular fuerza de trabajo, por lo cual se presenta como competencia del otro individuo.

“DEMOCRACIA OBRERA”

El “gobierno del pueblo obrero” o la organización social por parte de los obreros (en su versión mas libertaria) no hace más que intentar mantener todas las mediaciones propias al Capital (entre política y economía, entre teoría y práctica, entre decisión y acción, entre poder legislativo y poder ejecutivo, entre individuo y sociedad...) sustituyendo el culto del parlamento, de las libertades de los individuos atomizados, por el de los “soviets (o consejos) democráticos” o los “sindicatos libres” y, por sobre todo, el culto al obrero. **Un cambio de formas administrativas, que desde el punto de vista del contenido es exactamente lo mismo.** Meter los obreros al parlamento o crear asambleas, y agregar el adjetivo de “obrero”, no cambia nuestras condiciones. De hecho, es más que obvio que sigue habiendo obreros, y hasta pretenden, sin comprender la realidad, una sociedad capitalista (aunque les disguste llamarla así) donde no haya pobres, ni injusticias... No negamos de antemano el proceso de autoorganización proletaria, de control autónomo de lugares de trabajo, de estudios o habitación, pero su sentido revolucionario emerge justamente de su carácter autónomo y anárquico. **Autonomía que no significa solamente la independencia de las estructuras formales burguesas, sino también de su ideología y su reproducción.**

“DEMOCRACIA DIRECTA”

Si bien esta “alternativa” parece establecer un cambio más profundo en las formas, que sin duda repercutiría en el contenido social real, lo esencial continua existiendo y vendría ni más ni menos que a reemplazar la democracia sin adjetivos.

A favor de la “democracia directa”, suele argumentarse: la prioridad de la voluntad colectiva ante la de un individuo o un pequeño grupo, que la totalidad de las decisiones pasen por la asamblea, mayor posibilidad de expresión por parte de las minorías, que de haber delegados estos serían revocables, y por sobre todo el

respeto y cumplimiento de las decisiones tomadas, sin corrupción y sin burocracia.

Lo que se olvida a menudo, es que poco importa la forma en que se manifiesta la ideología dominante (contenido) cuando ésta de todos modos se manifiesta (formas). Se olvida que las condiciones materiales van a manifestarse de manera vertical u horizontal, pero que van a emerger de todos modos. **No se trata de cómo administrar este mundo, sino de negarlo y superarlo.**

Desde la reproducción del racismo a la imperceptible apología al trabajo asalariado, pueden ser traficadas tranquilamente mediante la horizontalidad de una asamblea, en tanto que momento de la democracia directa, mas allá de sus delegados revocables, la rapidez con la que se los pueda revocar, o hasta con la tendencia a abolir los delegados.

En el fetichismo de las formas, ciertos grupos horizontales y horizontalistas, se deslumbran ante un grupo de personas que decidieron organizarse asambleariamente de manera espontánea para resolver sus problemas ¡Claro que esto es importante! Pero no es indispensable, ni garantiza que dicha propuesta vaya a buen puerto por el mero hecho de su apariencia horizontal. En ciertos barrios periféricos de la región argentina, vecinos se auto-organizan para pedir mas policías y ni la horizontalidad ni la reflexión colectiva han garantizado que lleguen siquiera a acercarse a la conclusión de que el robo entre proletarios es inherente al sistema capitalista y la propiedad privada ¡Ni siquiera a vislumbrar la paternidad de la policía en los crímenes y delitos cotidianos!

Se sobrevaloran las formas, y se desprecia el contenido. En ciertas ocasiones, la acción revolucionaria (es decir el contenido) se manifiesta de manera asamblearia, otras de manera clandestina, otras de manera minoritaria, sin consultar, y luego es asumida por la mayoría.

La revolución no es solamente un problema de formas de organizarse, es conjuntamente un problema de contenido, de movimiento real incesante. Como el capitalismo tampoco se trata de un simple problema de gestión, sino que es el resultado de un conjunto de relaciones de producción y reproducción de la sociedad. Subrayamos esto para no depositar luego esperanzas ciegas en buscar formas de gestión (partidos, sindicatos, consejos, cooperativas) y no temer a marcar, en medio de una lucha, los límites a superar.

Tal como afirmábamos en nuestro número anterior: **la democracia es la garantía de la economía en tanto que intercambio entre unidades de producción independientes**, es decir: la fuente del trabajo privado opuesto al social y por lo tanto de la reorganización mercantil. Un círculo vicioso: si hay trabajo privado, intercambio y valor, volverá a aparecer aquello que los demócratas bien intencionados suponen rechazar: la economía capitalista.



“Pero si los proletarios no saben más que divertirse en manifestaciones callejeras, plantando “árboles de la libertad”, escuchando discursos de abogados, ya se sabe la suerte que les espera: primero el agua bendita, después los insultos, y por último, la metralla. La miseria siempre.”

Auguste Blanqui, "Quien tiene el hierro tiene el pan"



EL ESTADO Y SU APARATO REPRESIVO

Es importante señalar que en este apartado haremos referencia a los modos más groseros de represión estatal, pero que de ninguna manera pensamos que estos son los únicos mecanismos existentes para mantenernos a raya. Puede sonar delirante señalar como represivo al trabajo asalariado, la escolaridad, la religión, o hasta diversas formas de relaciones inter-personales (de pareja, familiares o de amistad) pero es esta liviandad para tratar la realidad, la que no permite verificar la gravedad de los hechos para poder reflexionar sobre ellos y cambiarlos. Como en la mayoría de los casos, **el maldito “sentido común” de la democracia hace pasar como inaceptable solo el exceso de una situación que ha naturalizado**, aunque ese pretendido “exceso” no es más que la consecuencia lógica de un sistema de vida. Lo que llamamos comúnmente *represión*, no es más que el último recurso de la aplicación de un mecanismo cotidiano que, al haber fallado en su modo sutil, se muestra brutal respecto a nuestro actual sistema de valores. Llegará el día en que nos horroricemos de la disciplina de las escuelas y los trabajos, de las cárceles y los psiquiátricos, de la familia y las tradiciones, de los espacios urbanizados y vigilados, de las religiones y las ideologías, del arte y el entretenimiento: entonces, desearemos abolir toda fuerza represiva.

Desatada la represión ilegal o semi-legal, muchas personas suelen horrorizarse con lo ocurrido y buscan desesperadamente atacarla, denunciándola, solicitando que no vuelva a suceder. Lo extraño no es horrorizarse, sino no atacar el sistema que la permite y alienta. La represión no puede simplemente dejar de existir al interior de un mundo de opresores y oprimidos. No es el capricho de tal o cual gobernante o policía, sino parte del plan sistemático y necesario de la burguesía para reprimir a nuestra clase⁶. Un mundo en el que los medios de reproducción de la vida son propiedad de una minoría, requiere una represión sin piedad contra todos, una represión que castiga a quien se atreve y que disciplina a quien podría atreverse.

En el año 2009 Correpi (Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional) presentó el *archivo anual de casos de personas asesinadas por la fuerzas de seguridad del Estado*⁷, y señalaba que en la Argentina democrática, una vez finalizado el trabajo encomendado a los responsables militares y civiles de la última dictadura, **la represión cambió de forma para adaptarse a las necesidades del nuevo sistema político**. A partir de 1983, ya no se reprimiría tanto en forma abierta y selectiva, sino silenciosamente, con masividad y sin repercusión pública. La Junta Militar cumplió con la tarea, iniciada años antes, de aniquilar la resistencia de trabajadores organizados altamente combativos, de organizaciones sociales y de grupos

políticos armados. Reemplazados los gobiernos militares, cobró central importancia esta **“represión preventiva” cuyo objetivo es disciplinar a la clase de cuyo seno surgen la resistencia y la confrontación**. Así, los gobiernos que administran el Estado argentino tratan de garantizar que *Nunca Más*⁸ el sistema de explotación capitalista sea cuestionado seriamente en el país. Qué mejor, para alcanzar ese fin, que atemorizar por medio de castigos ejemplares aplicados cotidianamente, potenciados por un alto grado de naturalización hacia el interior de un sector en particular de la clase reprimida, y de invisibilización hacia afuera.

La pertenencia a las partes más empobrecidas económicamente de la clase proletaria es la regla casi absoluta, al punto que los pocos casos registrados de víctimas que exceden a esta categorización afecta a quienes estaban en el lugar, con la ropa o el aspecto “equivocados”. El análisis del componente etario permite, por otra parte, ratificar que los jóvenes son el blanco favorito de esa política preventiva. Los jóvenes son el sector con mayor potencialidad de rebeldía (y en especial, son los más propensos a tomar de la manera que sea necesaria aquello que necesitan o aquello que se los incita a consumir, aún cuando a su vez se les niegan los medios para hacerlo) y, por ende, quienes primero y más profundamente deben ser disciplinados. Más de la mitad de las muertes corresponde a la franja de varones pobres de menos de 25 años, y el 30,50% del total tenían 21 años o menos.

La distribución territorial de los casos ratifica que el gatillo fácil y la tortura no son patrimonio de una

⁶ En este sentido, es importante subrayar que la represión es estatal porque el Estado es la principal herramienta de la burguesía para el fin de reprimir, pero cuando es necesario mantener a raya a los oprimidos, están a mano las fuerzas paralelas al Estado, la “seguridad privada” o las patotas integradas por sindicalistas, barras bravas o simples traidores a su clase.

⁷ Disponible completo en: <http://correpi.lahaine.org/?p=936>. Se ha modificado levemente el texto original en esta publicación.

⁸ “*Nunca Más*” es el nombre de un significativo libro editado por la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) Se trata de un conjunto de investigaciones, informes y testimonios sobre la desaparición y tortura de personas en la dictadura cívico-militar formalizada en el año 1976 en Argentina.

provincia o una fuerza, sino que son utilizados en todo el país, cualquiera sea el color del gobierno local, con expresa preferencia por los grandes conglomerados urbanos que concentran el mayor índice de pobreza, y, por lo tanto, es mayor la necesidad de prevenir la potencial organización popular contestataria.

No hay purga que pare el gatillo fácil, ni se puede atribuir superficialmente la continuidad y profundización represiva a “resabios de la dictadura, a “desbordes individuales” o a “planes de estudio inadecuados con poca formación en Derechos Humanos”. Es significativa la cantidad de hechos protagonizados por “nuevos cuadros” de las estructuras que, una y otra vez, han sido reformadas, purgadas, descabezadas, capacitadas y sometidas a cursos y talleres de Derechos Humanos, muchas veces dictados por dirigentes de ONGs que apuestan a la posibilidad de mayor legalidad del aparato represivo del Estado.

Adopte la forma que adopte, la **represión sistemática es siempre funcional a la misma clase mas allá del sector que beneficie en lo inmediato**, y tiene la finalidad de perpetuar y profundizar la explotación, que requiere, obviamente, opresión.

Precisamos, además, que lo anterior no puede entenderse como un modo de acción exclusivo de un Estado, en éste caso el argentino, al que se podría cargar estos actos como un rasgo característico y particular de su policía. Podemos tomar cualquier otro Estado como ejemplo o, por qué no, el accionar conjunto de la “paz social” de varios Estados, como ha sido el caso del control policíaco-militar llevado a cabo por fuerzas represivas conjuntas (Argentina, Brasil, Chile, Uruguay) bajo el eufemismo de Fuerzas de Paz.

En Chile, por ejemplo, siguen produciendo estupor en el imaginario social los allanamientos realizados por patrullas militares durante la dictadura. Sin embargo, entrados los años 90, ya con una democracia consensuada por las diferentes facciones de la burguesía, las imágenes televisadas de allanamientos armados a poblaciones (villas, favelas) para buscar supuestos delincuentes producían “seguridad” y no temor o rabia en la mayoría de la ciudadanía televidente. Así hoy no debe sorprender el show mediático-judicial que ha comenzado a desarrollarse desde el 14 de Agosto de 2010 con el denominado “caso bombas”, luego de los allanamientos contra compañeros anarquistas y anti-autoritarios⁹; o en la incesante y abierta represión a comunidades insubordinadas mapuches. Ya en el 2000 la policía chilena realizó un informe en la que precisaba que el perfil característico de los sospechosos de delitos, a los cuales había que controlar, eran mapuches, pobladores (habitantes de las villas, favelas) y estudiantes. Podrían haber agregado “trabajadores”, sino fuera porque en las últimas décadas el sector productivo como tal no ha

llevado adelante ninguna ofensiva reivindicativa, mientras que mapuches, pobladores y estudiantes precariamente lo han intentado. Tal vez hubiese sido más simple que ese informe de “inteligencia policial” acuse como sospechosos a “los proletarios”, pero hay cosas que les es mejor callar.



Policías, sociedad policial, “trabajo sucio” y robo

“¿Qué es un policía? Es el servidor activo de la mercancía; es el hombre totalmente sometido a la mercancía, por obra del cual este o aquel otro producto del trabajo humano sigue siendo una mercancía cuya mágica voluntad es que se la pague, y no simplemente una vulgar heladera o un fusil, una cosa ciega, pasiva e insensible, a merced de cualquiera que la use.”

Guy Debord, “La decadencia y caída de la economía espectacular-mercantil”

La existencia de la policía es la clara demostración de que este sistema puede funcionar agregando a su disciplinamiento cotidiano el miedo y la represión directa, y no difícilmente podría funcionar de otra manera.

El policía lleva adelante un rol despreciable que nadie parece querer cumplir, pero del cual la *sociedad policial*, a su vez, no puede prescindir. Desde la antigua Grecia, lo que hoy podríamos llamar “policía” (en aquel momento una fuerza pública que protegía a Atenas contra los enemigos del exterior y mantenía en obediencia a los esclavos) era conformada por, justamente, esclavos; ya que el ciudadano libre ateniense veía como indigno aquel oficio. La burguesía aún no ha podido hacer ver con buenos ojos a estas fuerzas hacia el grueso de la sociedad: hasta el mismo ciudadano temeroso que aplaude cada palazo en la espalda de un proletario acepta, en el fondo, que la policía es una institución putrefacta, corrompida, y por eso no sólo le teme, sino que también le tiene asco. Es cierto que nadie se fía ya de la policía, pero poco importa la corrupción de estas fuerzas o su mala imagen si la sociedad no puede prescindir de ella, y hasta no pueda imaginar una sociedad en la cual la policía no exista. Por ello además se tolera su “corrupción”, su “abuso de autoridad”, algo relativamente obvio en un conjunto de traidores a su clase en los que se deposita esa cantidad de poder. Alguien tiene que hacer el “trabajo sucio”, pues para eso se pagan los impuestos. En ciertos países se toleran los “negocios sucios” de una policía corrupta y poco formada, y en otras se toleran los “excesos represivos” de una policía militarizada, profesionalizada, y por lo tanto más preparada y legal.



Tolerar lo que toque en suerte y a cualquier precio, para que nos cuiden de nosotros mismos.

⁹ Sitios web con información periódicamente actualizada: www.libertadalos14a.blogspot.com y www.solidaridadporlxspresxs.blogspot.com

Sistema penitenciario

El sistema carcelario moderno es una de las muestras más ejemplificativas del “progreso” de este mundo. **Nos asustamos de la tortura en los -ya extintos- centros clandestinos de detención de las dictaduras cívico-militares, de los brutales castigos de la edad media, sin embargo en las ciudades que habitamos existen cárceles donde se encierra, se tortura física y psicológicamente.** Aún cuando es un secreto a voces que el sistema carcelario no reintegra como es deseado ciudadanamente al sector productivo, ni a la normalidad democrática. El sistema carcelario aísla, aísla al encerrar y devuelve a la calle a terminar su pena a un ciudadano aún mas aislado que quienes ya se encuentran en ella. Las cárceles sólo sirven para atemorizar y castigar. El infierno carcelario hace sentir menos terrible la vida fuera de él: se pensará dos veces antes de robar, matar, o salir de la norma.

Suponiendo que ese fuese su propósito, más allá de la mayor o menor efectividad con la que lo cumpla, **la cárcel intenta solucionar individualmente un problema que es de carácter social.** Esto vale la pena aclararlo para generar un antídoto a las luchas por las mejoras y reformas del sistema carcelario como **objetivo final.**

Esta sociedad, con sus relaciones mediatizadas y sus instituciones, es la que genera aquí y allá lo que suele llamarse *delincuencia*, y esta es una responsabilidad social que no se soluciona asistiendo a cada persona individualmente, porque hasta pudiendo solucionar el problema de una persona particular, de esta sociedad seguirán emergiendo “delincuentes” en el mismo instante.

En este mundo verdaderamente invertido, la no-participación se asume como participación, y la verdadera participación y responsabilidad inherentes a la vida social no son asumidas. Cuando gana un partido la selección nacional de fútbol “ganamos todos”, pero cuando una persona delinque es simplemente su responsabilidad: hasta en los análisis “más pensantes”, a lo máximo que se llega es a intentar encontrar los motivos en los allegados directos o la historia personal del que ha delinquido.

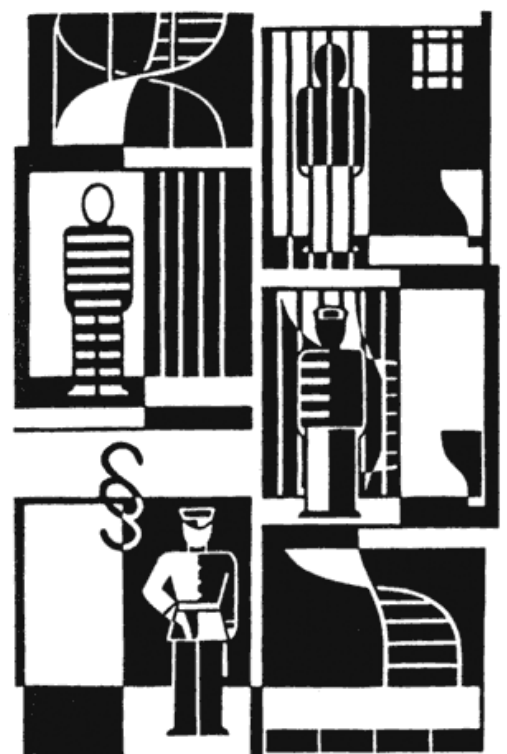
Y aquellos progresistas, bien o mal intencionados, cuando llegan a percibir el problema como social exponen su solución: “trabajo para todos”, cuando en realidad es el sistema de trabajo asalariado el corazón de esta sociedad antagónica que, en mayor o menor medida, seguirá generando cárceles y mas cárceles.

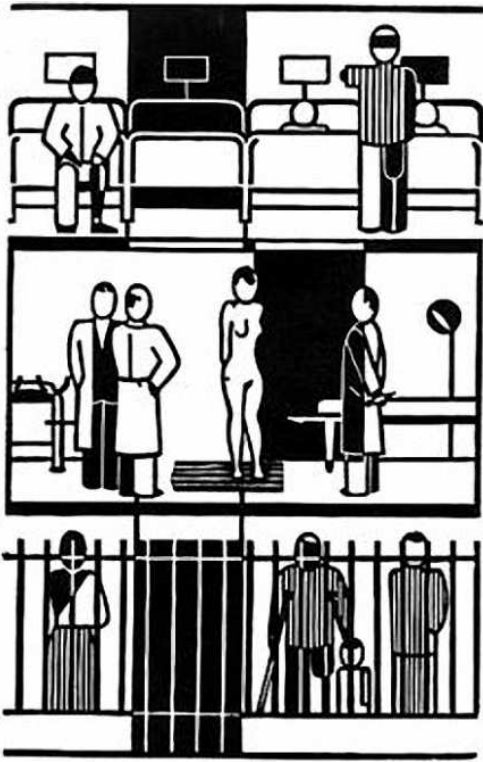
Podremos entonces reducir el problema, y hacer menos terribles a las cárceles, pero su existencia es inevitable en una sociedad con estas características.

La lucha contra las cárceles es inseparable de la lucha contra el Capital.

Nada garantiza que sin capitalismo exista la violencia pasional, pero en un mundo invertido como éste, la acción represiva restringe todo delito a la esfera de intereses de la burguesía, sin interesarse en resolver tales dilemas. En una sociedad sin necesidad de delitos producidos por el mismo sistema social es asunto de la misma comunidad humana hacerse cargo de sus conflictos **¿Acaso el temor a ser protagonistas de nuestros propios conflictos basta para descansar bajo el dominio monstruoso y perturbador del castigo?**

La sociedad capitalista ha encontrado sus maneras de reformar las cárceles, comprendiendo su mal funcionamiento hasta al interior de sus propias concepciones ideológicas: existen cárceles modelo donde se recluye voluntariamente a la familia junto al preso y cárceles privatizadas donde una empresa se hace cargo de la inversión de construcción y mantenimiento, y el Estado de su custodia y vigilancia. Allí los presos trabajan al interior de estas fábricas-cárcel produciendo para la empresa en cuestión con un sueldo hasta tres veces más bajo que los trabajadores que están afuera. Sueldos bajos, control casi total, abultados subsidios estatales, dentro de una publicidad de buenas intenciones sociales... un negocio capitalista casi perfecto.





La delincuencia tiene una cierta utilidad económico-política en las sociedades que conocemos: 1) Cuanto más delincuentes existan, más crímenes existirán; cuanto más crímenes hayan, más miedo tendrá la población y cuanto más miedo en la población, más aceptable y deseable se vuelve el sistema de control policial. La existencia de ese pequeño peligro interno permanente es una de las condiciones de aceptabilidad de ese sistema de control, lo que explica por qué en los periódicos, en la radio, en la televisión, en todos los países del mundo sin ninguna excepción, se concede tanto espacio a la criminalidad como si se tratase de una novedad cada nuevo día. Desde 1830 en todos los países del mundo se desarrollaron campañas sobre el tema del crecimiento de la delincuencia, hecho que nunca ha sido probado. (...) La delincuencia posee también una utilidad económica; vean la cantidad de tráficos perfectamente lucrativos e inscriptos en el lucro capitalista que pasan por la delincuencia: la prostitución; tiene por función canalizar el lucro para circuitos económicos tales como la hotelería de personas que tienen cuentas en bancos (...) El tráfico de armas, el tráfico de drogas, en suma, toda una serie de tráficos que por una u otra razón no pueden ser legal y directamente realizados en la sociedad pueden serlo por la delincuencia, que los asegura. Si agregamos a eso el hecho de que la delincuencia sirve masivamente a toda una serie de alteraciones políticas tales como romper huelgas, infiltrar sindicatos obreros, servir de mano de obra y guardaespaldas de los jefes de partidos políticos.

Michel Foucault, "Las redes del poder"

Columna de sarcasmos e ironías:

La industria del control del delito

"El filósofo produce ideas, el poeta poemas, el cura sermones, el profesor compendios, etc. El delincuente produce delitos. Fijémonos un poco más de cerca en la conexión que existe entre esta última rama de producción y el conjunto de la sociedad, y ello nos ayudará a sobreponernos a muchos prejuicios. El delincuente no produce solamente delitos: produce, además, el derecho penal y, con ello, al mismo tiempo, al profesor encargado de sustentar cursos sobre esta materia y, además, el inevitable compendio en que este mismo profesor lanza al mercado sus lecciones como una "mercancía". [...] El delincuente produce, asimismo, toda la policía y la administración de justicia penal: esbirros, jueces, verdugos, jurados, etc., y, a su vez, todas estas diferentes ramas de industria que representan otras tantas categorías de la división social del trabajo; desarrollan diferentes capacidades del espíritu humano, crean nuevas necesidades y nuevos modos de satisfacerlas. Solamente la tortura ha dado pie a los más ingeniosos inventos mecánicos y ocupa, en la producción de sus instrumentos, a gran número de honrados artesanos.

El delincuente produce una impresión, unas veces moral, otras veces trágica, según los casos, prestando con ello un "servicio" al movimiento de los sentimientos morales y estéticos del público. No sólo produce manuales de derecho penal, códigos penales y, por lo tanto, legisladores que se ocupan de los delitos y las penas; produce también arte, literatura, novelas e incluso tragedias, como lo demuestran no sólo La culpa de Müllner o Los bandidos de Schiller, sino incluso el Edipo de Sófocles y Ricardo III de Shakespeare. El delincuente rompe la monotonía y el aplomo cotidiano de la vida burguesa. La preserva así del estancamiento y, provoca esa tensión y ese desasosiego sin los que hasta el acicate de la competencia se embotaría. Impulsa con ello las fuerzas productivas. El crimen descarga el mercado del trabajo de una parte de la superpoblación sobrante, reduciendo así la competencia entre los trabajadores y poniendo coto hasta cierto punto a la baja del salario, y, al mismo tiempo, la lucha contra la delincuencia absorbe a otra parte de la misma población. Por todas estas razones, el delincuente actúa como una de esas "compensaciones" naturales que contribuyen a restablecer el equilibrio adecuado y abren toda una perspectiva de ramas útiles de trabajo.

Podríamos poner de relieve hasta en sus últimos detalles el modo como el delincuente influye en el desarrollo de la productividad. Los cerrajeros jamás habrían podido alcanzar su actual perfección si no hubiese ladrones. Y la fabricación de billetes de banco no habría llegado nunca a su actual refinamiento a no ser por los falsificadores de moneda. El microscopio no habría encontrado acceso a los negocios comerciales corrientes si no le hubiera abierto el camino el fraude comercial. Y la química práctica debiera estarle tan agradecida a las adulteraciones de mercancías y al intento de descubrirlas como al honrado celo por aumentar la productividad.

El delito, con los nuevos recursos que cada día se descubren para atentar contra la propiedad, obliga a descubrir a cada paso nuevos medios de defensa y se revela, así, tan productivo como las huelgas, en lo tocante a la invención de máquinas. Y, abandonando ahora el campo del delito privado, ¿acaso, sin los delitos nacionales, habría llegado a crearse nunca el mercado mundial? Más aún, ¿existirían siquiera naciones?

Karl Marx, "Historia crítica de la teoría de la plusvalía"
Extraído del blog: www.punkfreejazzdub.blogspot.com



Extracto del texto “**El delito y la pena: Acercamiento desde la teoría anarquista**” escrito por **Leticia J. Vita** y publicado en el libro “*El anarquismo frente al derecho*”. Al cual nos permitimos hacerle algunas notas críticas, las cuales están señaladas como notas propias de esta edición.

EL DELITO Y LA PENA

El delito

“Todos los ilegalismos que el tribunal codifica como infracciones, el acusado los reformuló como la afirmación de una fuerza viva: la ausencia de hábitat como vagabundeo, la ausencia de amo como autonomía, la ausencia de empleo del tiempo como plenitud de los días y de las noches.”

Michael Foucault, “*Vigilar y castigar*”

Hablar de delito implica hablar antes de ley. No hay delito sin ley previa que haya sido quebrantada, ley emanada de un Estado que se define por el monopolio de la coerción que le permite imponer un orden jurídico determinado. En esta línea, una de las cuestiones que más ha interesado a la literatura jurídica, especialmente a sus vertientes sociológicas, ha sido la cuestión de los motivos que llevan al hombre a delinquir. Muchas -y de las más variadas implicancias- han sido las respuestas.

Desde el anarquismo, y en consonancia con los postulados generales básicos de su concepción sobre la propiedad y el Estado, se ha dado una respuesta muy contundente sobre el origen de la delincuencia. **Las causas del delito no las debemos buscar en el individuo que comete un delito sino en la sociedad.** Es la sociedad y su sistema capitalista y excluyente el que genera el quiebre social necesario para que alguien delinca. La mayoría de los delitos está constituida por delitos contra la propiedad. (...) Esta última afirmación pretende acabar con las posturas conservadoras que prefieren encontrar las causas del delito en cualquier otro lado. Una de las más conocidas es la teoría positivista del italiano Ezechia Marco Lombroso (más conocido como Cesare Lombroso), que cree ver las causas de la criminalidad en la conformación física de los individuos¹¹. Piotr Kropotkin, en “*Las prisiones*”, lo critica cuando aquél afirma que la sociedad debe tomar medidas frente a quienes presentan los “signos físicos” de la delincuencia. Es posible -dirá- que las enfermedades favorezcan la tendencia hacia el crimen, pero de ninguna manera podemos inferir de ello que sean la causa de los mismos (...)

El quiebre en la solidaridad social, que provoca una reacción anómica en gran parte de los marginados sociales, es producto puro del individualismo propietario característico de la sociedad moderna. El crimen es fruto de una determinada relación de clases, no es algo inherente a la condición humana. Tampoco puede escapar a la razón -no sólo anarquista- que la mayor parte de los delincuentes provengan de un determinado sector social:

“...El crimen no es una virtualidad que el interés o las pasiones hayan inscripto en el corazón de todos los hombres, sino la obra casi exclusiva de determinada clase social; que los criminales, que en otro tiempo se encontraban en todas las clases sociales, salen ahora casi todos, de la última fila del orden social”.

Michel Foucault, “*Vigilar y Castigar*”

Podríamos preguntarnos acaso si la opulencia exuberante que convive con la pobreza de manera cotidiana en nuestras ciudades no es causa suficientemente generadora de la violencia y quebrantamiento social. (...)

¹⁰ Realizado por el **Grupo de estudio sobre el anarquismo** y editado por *Libros de Anarres*, en su colección “*Utopía Libertaria*”, disponible para descargar, junto a toda la colección en: www.quijotelibros.com.ar/anarres.htm

¹¹ Uno de los ejes más difundidos de la obra de Lombroso es la concepción del delito como resultado de tendencias innatas, de orden genético, observables en ciertos rasgos físicos o fisonómicos de los delincuentes habituales (asimetrías craneales, determinadas formas de mandíbula, orejas, arcos superciliares, etc.) Lombroso, C., *El delito. Sus causas y remedios* (traducción de Bernaldo Quirós, Ed. Victoriano Suárez. Madrid, 1902). También vale la pena ver *Los anarquistas*, que contiene un estudio, parcial y tendencioso, sobre los anarquistas, publicado hace años por Cesare Lombroso (1835-1909), y la refutación, aplastante y definitiva, que al mismo hiciera a su tiempo el inteligente y conocido escritor anarquista español Ricardo Mella (1861-1925). Lombroso, C. y Mella, R., *Los anarquistas* (estudio y réplica), La Protesta, Buenos Aires, s/f.

Nota de Cuadernos de Negación: La sociedad capitalista ya está lo suficientemente quebrada desde el momento en que existen en su seno dos clases antagónicas, irreconciliables: una cosa no es consecuencia de la otra. El quebrantamiento social no es un “mal” que comenzó a suceder en un momento de “exceso” del capitalismo, es parte estructural de él. Por convicción demócrata o por pereza reflexiva se gusta de referirse a esto como “desintegración social”, pero en realidad se está hablando de la pérdida del ideal burgués de paz social, es decir: cuando una gran masa de proletarios está tan marginada de la vida social que comienza a inquietarse, a ponerse molesta, revoltosa; con o sin expectativas necesariamente revolucionarias, reivindicando o no sus necesidades más inmediatas. Lo asombroso es, entonces, que no exista una cantidad mayor aún de crímenes en estas condiciones de inequidad. Desde este punto de vista, no debemos sorprendernos del crecimiento de la criminalidad, sino asombrarnos de que aún queden visos de humanidad entre nosotros.

La pena

“Si se me preguntara: ¿Qué podría hacerse para mejorar el régimen penitenciario? ¡Nada! respondería- porque no es posible mejorar una prisión. Salvo algunas pequeñas mejoras sin importancia, no hay absolutamente nada que hacer sino demolerlas.”

Piotr Kropotkin, “Las prisiones”

Preguntarnos acerca de la naturaleza o del carácter de la pena puede conducirnos a múltiples conclusiones. Lo cierto es que, con respecto a este tema, una de las cuestiones mayormente debatidas ha sido la de la efectividad de la pena privativa de libertad y, consecuentemente, la de la entidad de la prisión. ¿Es la pena un mecanismo que intenta “reformular”, “educar” al delincuente, o su objetivo es el de castigarlo?

Es sabido que Michel Foucault, en su obra *Vigilar y castigar*, aborda exhaustivamente la transformación -que tiene lugar en los siglos XVIII y XIX- de la prisión en términos de humanización del sistema punitivo. La prisión adquiere una centralidad única en el escenario del derecho penal moderno y se presenta como la gran solución para el delito.

El anarquismo, y puntualmente Kropotkin en su obra *Las prisiones*, aborda el tema de la prisión desde una mirada descriptiva crítica. Como se mencionó en el inicio, Kropotkin teoriza sobre el sistema carcelario europeo, mirando especialmente el régimen carcelario francés, el mismo que casi un siglo después Foucault analizaría en sus conocidas reflexiones. La prisión, para Kropotkin, no puede ser nunca una instancia superadora del delito, ya que la prisión no “educa” sino en la criminalidad y genera reincidencia:

“El hombre que ha estado en la cárcel, volverá a ella. Ciertamente, inevitable es esto; las cifras lo demuestran. Los informes anuales de la administración de justicia criminal en Francia nos dicen que la mitad próximamente de los hombres juzgados por el Tribunal Supremo y las dos quintas partes de los sentenciados por la policía correccional, fueron educados en la cárcel, en el presidio; éstos son los reincidentes. (...) He ahí lo que se consigue con las prisiones. Pero no es esto todo. El hecho por el cual un hombre vuelve a la cárcel, es siempre más grave que el que cometiera la primera vez. Todos los escritores criminalistas están de acuerdo en esto”.

Piotr Kropotkin, “Las prisiones”

Para este autor, la prisión no sólo aniquila todas las cualidades y capacidades que hacen posible que el hombre viva en sociedad. La prisión deshumaniza, en la medida en que quita sociabilidad al hombre. (...)

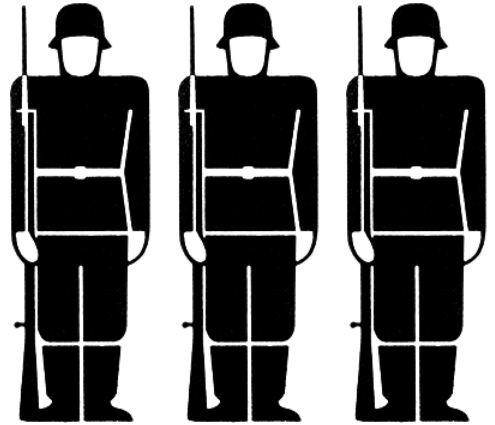
Es por todo esto que la prisión no logra impedir que se reproduzcan los actos antisociales, sino que lo que hace es reproducirlos, favorecer su aparición. En consecuencia, las reformas no tienen sentido. Cualquier reforma al sistema carcelario, por más importante que sea, sólo reproduciría un sistema que está viciado desde su misma concepción.

La prisión, también encarna un mecanismo de economía de la violencia. La prisión moderna, como señala oportunamente Foucault, basa su pretendida efectividad en el control y la vigilancia, más que en el castigo corporal sistemático. Kropotkin mismo sostiene que el ideal de las prisiones sería un millar de autómatas levantándose y trabajando, comiendo y acostándose por medio de corrientes eléctricas producidas por un solo guardián.

La funcionalidad de la prisión es también la de controlar a una determinada clase social, distribuyendo el castigo entre quienes deben ser controlados. Se toleran ciertas acciones y se penalizan otras. Foucault (en “*Vigilar y castigar*”) lo describe con precisión cuando dice:

“Sería preciso entonces suponer que la prisión y de alguna manera general los castigos, no están destinados a suprimir las infracciones; sino más bien a distinguirlas, a distribuir las, a utilizarlas (...). La penalidad sería entonces una manera de administrar los ilegalismos, de trazar límites de tolerancia, de dar cierto campo de libertad a algunos, y hacer presión sobre otros, de excluir a una parte y hacer útil a otra; de neutralizar a éstos, de sacar provecho de aquéllos. (...) Y si se puede hablar de una justicia de clase no es sólo porque la ley misma o la manera de aplicarla sirvan intereses de una clase, es porque toda la gestión diferencial de los ilegalismos por la mediación de la penalidad forma parte de esos mecanismos de dominación”.





LA LEY Y EL ORDEN

“¿Qué importa que los poderosos juzguen a los débiles según su capricho, o según la ley, que es el capricho de los poderosos de ayer?”

Rafael Barrett, “Jueces”

No es sorprendente como mediante el lenguaje se normalizan, haciéndose pasar por naturales, cuestiones meramente políticas que benefician a la burguesía. Quizás sea por eso que damos tanta importancia a la cuestión terminológica, no para escribir un *buen diccionario revolucionario*, sino para poner de manifiesto que el terreno del lenguaje es otro campo donde se desarrolla la lucha de clases. **El no asumir nuestra práctica a nivel de consignas y conceptos, a la larga facilita el debilitamiento, la confusión y la recuperación.** Aquí un ejemplo, extraído del libro “*El anarquismo frente al derecho*” realizado por el *Grupo de estudio sobre el anarquismo*, que antes citábamos:

Según Bakunin, usamos las palabras “ley” y “autoridad” de manera insidiosamente ambigua. En un sentido estricto, llamamos “leyes” a la causalidad universal (leyes científicas que constatan regularidades). Uno puede hacer cualquier cosa con la realidad, menos impedir sus efectos.

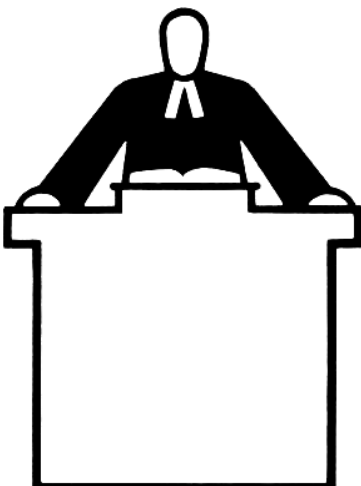
Esas “leyes” (biológicas, sociológicas, etc.) que determinan el comportamiento humano no son externas al hombre; son inmanentes al hombre en tanto ser material; constituyen al mismo hombre, son el Hombre.

Pero en otro sentido usamos “ley” para referirnos al mandato bajo amenaza de un castigo proveniente de una “autoridad” externa, un “legislador” artificial (dios o el Estado, que no son más que ficciones que encubren la autoridad arbitraria de otros hombres que imponen su voluntad al resto). Ésta es la esfera del “derecho jurídico” (positivo), opuesto siempre, cualquiera sea su contenido, al “derecho natural o humano”

De esta manera toda ley burguesa se presenta ante nosotros tan inalterable como la ley de la gravedad, a las cuales se podrá burlar o “hacer la trampa” pero jamás hacer desaparecer.

A esto vale la pena recordar a Rafael Barrett en otro de sus artículos, titulado “Los jueces” donde señala que **la ley se establece para conservar y robustecer las posiciones de la minoría dominante.** Así, en los tiempos presentes, en que el arma de la minoría es el dinero, el objeto principal de las leyes consiste en mantener inalterables la riqueza del rico y la pobreza del pobre. La idea de justicia que favorece al poderoso, habría de parecerle muy justa a éste e injusta al humilde. Sin embargo, nace la idea en sentido contrario: el poderoso encuentra la ley todavía estrecha a su deseo, ya que él mismo la dictó y es capaz de hacer otras nuevas, y el desposeído, lamentablemente, se conformaría con que la ley se cumpliera como se dice y no como se hace.

Ese es nuestro triste y paradójico mundo.



DERECHOS, DEBERES Y LIBERTADES

“El derecho humano de la libertad no se basa en la vinculación entre los hombres sino, al contrario, en su aislamiento. Es el derecho de este aislamiento, el derecho del individuo restringido, circunscrito a sí mismo.”

Marx, “Sobre la cuestión judía”

El reflejo jurídico de este mundo material, *paraíso terrenal de los derechos del hombre y del ciudadano*, es el conjunto de leyes, decretos y contratos, donde se garantiza la libertad, igualdad y la posibilidad de acceso a la propiedad. En este “paraíso”, el ser humano imagina a Dios a su imagen y semejanza, pero depurado de sus contradicciones. El Capital también imagina su reinado “eterno y perfecto”, en base a afirmar sólo el aspecto de su sociedad que él mismo considera “positivo”, depurándolo completamente de sus aspectos antagónicos.

Los *derechos humanos*, las *garantías* y demás artificios de esta sociedad es cierto que de algún modo y en ciertas ocasiones pueden salvarnos de entrar a la cárcel o nos permitan ciertas libertades, pero siempre como ciudadanos, como parte de esta sociedad mercantil. Por ello, no necesitamos más libertad sino *otra* libertad, no necesitamos más derechos o más justicia, sino una comunidad donde estos sean innecesarios u obsoletos. **No son necesarios más libertad de prensa, más derechos humanos, más permiso de huelga, más juicios y castigos, pero tampoco es necesario menos que eso, ¡Necesitamos aún más, pero distinto! Necesitamos, entonces, luchar por un mundo en donde estos mecanismos sean obsoletos.**¹²

Negando, no para anular las necesidades que hicieron posibles estas expresiones (la necesidad de organizarse para luchar, de comunicarse etc, etc), sino superándolas con formas no recuperables por parte de la clase dominante.

“El odio a la injusticia va dirigido, entonces, a la proporción en que son distribuidos los bienes materiales y los derechos. El odio a la injusticia social lleva a proponer una sociedad “más justa” (o sea, menos injusta) o a una sociedad “justa” donde cada uno tenga

¹² Con esta afirmación, de ninguna manera nos referimos a renunciar a la acción legal cuando un compañero está preso o procesado, o a formarse sobre herramientas legales, lo que hacemos es señalar los límites, para luego no salir a gritar con sorpresa que se están violando nuestros derechos, o reclamar legalidad en un lenguaje pseudo-revolucionario. Lo volvemos a repetir: No queremos menos que aquello, queremos más, mucho más.

Lo mismo sucede con el pedido de endurecimiento de las leyes: artimañas legales como “traición a la patria” o “sedición” pueden servir para juzgar a los milicos de la última dictadura cívico-militar, pero servirán más y mejor cuando deban juzgarnos a nosotros por “terroristas”. Cuando abran las puertas de las cárceles ya sabemos quiénes son los que nunca entran y quiénes los que nunca salen...

exactamente la misma proporción de bienes y derechos. El rechazo de la injusticia y la exigencia de justicia, si bien pueden ser progresivas históricamente dependiendo de su contenido y su contexto, no escapan a la sociedad de los individuos privados, propietario cada uno de ellos de bienes y derechos.”

Ricardo Fuego, *Tesis sobre la justicia*¹³

Este odio a la injusticia, que no tan instintivo como civilizado, expresa justamente una necesidad que deberá romper con los límites del Derecho, no sólo como expresión de una realidad deseable donde las leyes burguesas no existan, sino en la necesidad de la lucha por conseguirla

Si bien la burguesía nos domina mediante la explotación, y con ello se genera una continuidad de asuntos como la alienación, la incontrolable dinámica económica, etc, un fuerte aspecto de lo que podríamos señalar como su dominación radica en el **impedimento de la constitución del proletariado en fuerza autónoma, diluyendo nuestra clase en el**

ciudadano libre con sus derechos y sus deberes, en esa igualdad que lo neutraliza, ya que sólo es igual a todos en tanto que productor, consumidor y votante¹⁴. Entonces, los derechos

existen y se respetan siempre y cuando abdicamos a la posibilidad de hacernos cargo y responsables de la plenitud de nuestra libertad. Es decir, esta renuncia es a favor de mantener el precario orden del Capital... si llegamos a insubordinarnos, entonces los derechos -en homenaje a las libertades del Capital- garantizarán la aniquilación de cualquier fuerza insurrecta.

No es en vano subrayar que lo ilegal, lo prohibido y hasta lo moralmente incorrecto, cambia según la época y el lugar. Por ejemplo, una tranquila manifestación callejera que hoy puede estar “permitida”, ayer podía ser considerada subversiva, y acciones que hoy pueden ser consideradas una “locura”, en otro contexto estaban muchísimo más “aceptadas” por el resto de los oprimidos.

¹³ Texto completo en: www.cai.xtreemhost.com

¹⁴ Igual a los demás productores, a la hora de presentarse al mercado de venta de su fuerza de trabajo. Igual a los demás consumidores, cuando la lógica capitalista ha estandarizado sus productos para poder venderlos masivamente. Y como votante, cuando su secreto voto vale y cotiza lo mismo que el de los demás votantes.

Acerca de la libertad...

Es "la libertad" uno de los conceptos mas ambiguos de nuestro lenguaje. ¿Qué significa? ¿Es no estar dentro de la cárcel o un manicomio? ¿Es no ser un esclavo? En la escuela, cuando nos aplazaban por exceso de inasistencias nos decían que habíamos "quedado libres". Los economistas hablan de libertad de mercado, los religiosos hablan de libertad de culto, los demócratas de libertad de circulación, de prensa, de reunión, de expresión, etc, etc... Esas son las libertades que conocemos, a las que aspiramos, esas libertad que nos otorgan pero que terminan donde empiezan las del otro. Una libertad basada no en la comunidad entre las personas, sino en el aislamiento ¡Esa es la libertad de este mundo de mierda! Somos presos de la libertad democrática, podemos votar al candidato de derechas, de izquierda o hasta en blanco. Somos esclavos de la libertad capitalista, hemos sido "liberados" de la tierra y de los medios de producción: podemos entonces elegir vender nuestra fuerza de trabajo o reventar de hambre. El burgués también es libre de comprarla, o no.

Pero la libertad por la que han luchado y luchan los revolucionarios del mundo, no termina en la otra persona sino que, como afirmaría Bakunin, crece y se expande hasta el infinito. Libertad realizable mediante la destrucción de todo Estado y toda sociedad mercantil, configurando y viviendo una comunidad de seres humanos solidarios, que se reconocen en el otro. La libertad de cada individuo ligada al desarrollo de su comunidad humana, y no enfrentados unos contra otros, separados de su ser colectivo.

"Sí, mil veces sí, ¡liberemos al ser humano de la extorsión de la plusvalía, liberemos a los niños de la escuela y la familia, liberemos a los "paranoicos" y los "esquizofrénicos" de los análisis de sus psiquiatras o sus psicoanalistas, liberemos a los enfermos de la ciencia asesina, liberemos a los recién nacidos de las manos frías y profesionales de los médicos, liberemos a los hombres de toda autoridad jerárquica, liberemos a la sociedad de todo mercantilismo, liberemos al amor de la miseria sexual mercantil, liberemos a los viejos de las necrópolis en las que se les pone durante su "jubilación", liberemos la creatividad, liberemos la actividad humana de la tortura que es el trabajo, liberemos a la mujer del trabajo doméstico, liberemos al hombre y la mujer del machismo, liberemos al ser humano de la religión, del arte, de la economía, de la política, liberemos todo potencial de goce de la especie humana, liberemos a la humanidad de las clases sociales y de todo Estado, liberemos a los prisioneros de todas las escuelas, todas las fábricas, todos los cuarteles, todos los hospitales, todas las prisiones ¡liberemos a todos los proletarios de toda explotación, de toda opresión!"

Grupo Comunista Internacionalista,
"La libertad es la esclavitud asalariada"



DERECHO A LUCHAR... DEMOCRÁTICAMENTE

Contemplan toda nuestra actividad bajo el Capital y su democracia, hace concebir que sólo podemos modificar superficialmente estas categorías que aprisionan nuestra actividad, y que *naturalmente* no podemos romper con ellas, superarlas. Toda organización social es concebida como "democracia", y cada uno llama "democracia" a lo que le viene en gana. Por ello, cuando intentamos desmarcarnos de esta categoría no es tan sólo para ser precisos en términos lingüísticos, sino porque como ya hemos afirmado, sabemos que el no asumir nuestra crítica práctica a nivel de consignas y conceptos, a la larga facilita la confusión y la recuperación contrarrevolucionaria.

Entonces -nos dicen- la actual sería una "falsa democracia", y deberíamos luchar por una "verdadera democracia". En realidad, los defensores de esta deseada "verdadera democracia", quieren lo mismo que los de la acusada como "falsa". Los de la "falsa" son mas realistas, y no pretenden una democracia depurada de los elementos que la hacen "falsa", debido a que esto es imposible: **lo que los imbéciles conciben como "falso" es un aspecto característico de la democracia.**

En este “paraíso democrático”, somos libres de disgustarnos con ciertos aspectos de la realidad y hasta tenemos el derecho de luchar, pero siempre como obreros, consumidores, votantes... es decir: ciudadanos, negándonos como clase, quejándonos sin poner en evidencia el antagonismo social que nos enfrenta a estas condiciones de existencia. Alentando la idiotez y la sumisión, fijándonos una imagen de orden que obstruye la capacidad de concebirnos capaces de comprender la totalidad que engloba nuestro mundo.



Tenemos derecho a exigir a nuestros representantes mejoras en las ciudades repugnantes donde vivimos, tenemos derecho a sindicalizarnos y negociar el precio de nuestra vida. Hasta tenemos derecho a manifestarnos pacíficamente. **Debemos, según las leyes del Estado y el Capital, traducir al lenguaje de la normalidad, codificar nuestra demanda real por el derecho a aquella demanda.**

La reivindicación, la demanda, son expresiones de lo que como explotados y oprimidos necesitamos. Exigiendo de manera firme y directa, o hasta cuando lo hacemos tímidamente y casi rogando.

Es la codificación de aquello en reforma, por el contrario, la clave en la reproducción de la explotación y la dominación. Por ello **cuanto más clara y directa es la reivindicación más difícil es que la reforma con la que responde la burguesía sea aceptada como una solución.**

Toda reivindicación, en tanto que, formulación de una necesidad humana, es una expresión formalizada de algo que justamente no tiene forma, es la expresión en un momento dado de intereses que por su propia naturaleza están en proceso, es la verbalización de una realidad en movimiento.

La trampa burguesa frente a esta realidad -la ideología que mejor mantiene la dominación y opresión capitalista- es la que se ocupa precisamente de presentar la revolución como algo diferente a la generalización de todas las reivindicaciones. Según ellos, habría reivindicaciones políticas, otras económicas, unas serían históricas, las otras inmediatas. Y de allí que **para cada cuestión hay especialistas que separan todo paquete por paquete: sindicatos para lo económico, políticos profesionales para la política, ecologistas para el medioambiente, feministas para la cuestión de género, artistas para ciertas expresiones humanas, etc, etc, etc...**

En realidad, si las reivindicaciones se pueden encerrar así, separando lo que humanamente es inseparable, separando las necesidades humanas inmediatas de la necesidad humana de revolución, separando la necesidad de resolver algo económicamente de la de luchar contra los opresores y explotadores, separando lo que se necesita ahora (por ejemplo pan o techo) de lo que también se necesitaría ahora (destruir a los opresores); no es porque la separación esté en la naturaleza de la cosa misma, sino porque los reformistas transforman las reivindicaciones en reformas o, lo que es lo mismo: porque los reformistas tienen más fuerza que los revolucionarios. Es decir, porque los proletarios se dejan convencer por la burguesía, porque la contrarrevolución sigue imperando y haciendo pasar los intereses burgueses como intereses de todos, las reformas y los progresos del capitalismo como buenos y deseables para los explotados.



Agregamos unos fragmentos del texto ya citado de Wildcat “*En contra de la democracia*” para aportar algo más a estas afirmaciones:

¡No podemos respetar los derechos de un policía si le estamos partiendo la cabeza con un palo! ¡Si el líder de un sindicato trata de dirigir una reunión y le respondemos gritando hasta callarlo o arrastrándolo fuera del escenario y cagándolo a patadas, es absurdo decir que creemos en la libertad de expresión!. “La revolución no será televisada”, ¡ni monitoreada por la Amnistía Internacional!. De la misma manera en que no le concedemos derechos a nuestros enemigos, tampoco queremos derechos de su parte. Este es un tema complicado porque, en práctica, a menudo es difícil distinguir entre el hecho de demandar algo y el de demandar el derecho a algo. No voy a lidiar con cada aspecto de esta cuestión, sólo voy a hacer algunas aclaraciones tomando el “derecho a huelga” como ejemplo. En general, como dijo Hegel, “por cada derecho hay un deber”. Entonces, por ejemplo, tenemos el derecho a viajar en colectivo y el deber de pagar por un boleto. El “derecho a huelga” implica que los trabajadores tienen permitido abandonar pacíficamente su labor a cambio del respeto por el orden público y generalmente el no hacer nada para que la huelga sea efectiva. ¿Qué otra cosa puede significar? Después de todo, un derecho es algo garantizado por ley.

(...) ¿Qué significa en la práctica la democratización de una lucha? Significa cosas como:

1. Mayoritarismo: nada puede concretarse a menos que lo decida la mayoría.
2. División entre toma de decisiones y acción: nada puede concretarse hasta que todos puedan discutirlo. Esto puede verse como análogo a la separación entre los poderes ejecutivo y legislativo. ¡No es por coincidencia que las discusiones entre miembros de organizaciones democráticas se asemejen a debates parlamentarios!
3. Afirmación del “no se puede confiar en nadie”: las estructuras democráticas dan el “todos contra todos” por sentado y lo institucionalizan. Los delegados tienen que ser revocables para que no se dediquen demasiado a sus agendas personales que, claro está, todos llevan. Todos estos principios promueven la atomización.



“No se trata de dictar la “línea justa” a los obreros revolucionarios; tampoco se trata de abstenerse de toda intervención revolucionaria coherente so pretexto de que “los obreros deben decidir por sí mismos”; pues, por un lado, los obreros no toman sino las decisiones que les impone la situación general de la sociedad; y por otro, el movimiento revolucionario es una totalidad orgánica de la que la teoría es un elemento inseparable. Los comunistas representan y defienden siempre los intereses generales del movimiento. En cualquier situación en la que se encuentren, no rehúsan expresar todo el sentido de lo que sucede y hacer propuestas de acción consecuentes; si la situación es revolucionaria, si la expresión dada del movimiento y las propuestas de acción son justas, estas se integran necesariamente en la lucha del proletariado.”

Gilles Dauvé, “Contribución a la crítica de la ideología de ultra-izquierda”

¿ENTONCES?

Luchar para transformar la vida se nos vuelve una necesidad vital, y también una posibilidad real que precisa de apoyos y simpatías, pero también de participación, compromiso y decisión. Y cuando en nuestras luchas se encuentran la raíz de los problemas, traspasando las apariencias y asumiendo el carácter de un mismo organismo, con sus diversas expresiones y características, el entendimiento fluye con mayor naturalidad, los límites de la normalidad no-comunicativa comienzan a borrarse y el diálogo con el poder dominante comienza a hacerse imposible. **Porque no hay un lenguaje común con el oponente cuando se ha decidido no dejar canalizar nuestras necesidades de manera democrática:** la necesidad de organizarse no puede transformarse en “derecho a reunión” o “libertad sindical”, ni la necesidad de expresarse en “libertad de prensa”, ni hacer huelga en “derecho a huelga” y mucho menos en satisfacer nuestras necesidades humanas entendiéndolas como “derechos básicos”.

Es difícil que la ruptura con la normalidad suceda masivamente. Las acciones decisivas en la lucha de clases no comienzan en formales consultas generales por parte del Estado, o con debates abiertos y tolerantes hacia el enemigo. Estas suelen ser acciones realizadas por una minoría (en términos de cantidad), determinada a romper con la pasividad y el aislamiento de la mayoría de los proletarios a su alrededor, que luego intenta difundir sus acciones a través del ejemplo, antes que con distintos argumentos. En otras palabras, el principio de división entre toma de decisiones y acción siempre es superado en la práctica de acuerdo a las necesidades del momento, que no son mas que las necesidades generales.

Aparentemente los rebeldes operan “aisladamente”, pero no están más aislados de lo que están los demás explotados entre sí ¿Es esto entonces una reproducción del aislamiento? No, más bien es un intento por superarlo, partiendo desde la realidad concreta, que es la del aislamiento.

Este momento de *separación* es el momento para la oportunista política de jefes que plantea la revolución como un problema de conciencia, conciencia que poseería el partido (o la ideología) y de la cual las masas no sólo carecerían, sino que les es inaccesible. Planteado como un problema estrictamente de conciencia que determina de antemano el camino a seguir, no hay salida más allá de aportar la conciencia leninistamente o bien de invertir la óptica leninista esperando a que los obreros adquieran la conciencia.



Ya es hora de dejar de rechazar y temer las capacidades de los explotados, y también de señalarlos a nosotros mismos como una masa necesariamente reformista que sólo puede luchar por conquistas económicas. Es esta excusa la que permite que cuando realizamos nuestras demandas, los *profesionales de la revolución* corran a traducirlas en reformas. No se comprende el desarrollo y se lo anula con la excusa de que “la masa no posee teoría”. A esta formulación particular que presentan como problema general, lo resuelven entonces aportando la teoría, es decir, la conciencia exteriormente: no comprenden a la clase en sus diversas expresiones y posibilidades, a nivel reivindicativo, teórico, práctico, con los difusos límites que estas categorías presentan.

Pero la revolución no es simplemente un asunto de conciencia entendida de esta manera. Si cabe el término *conciencia*, ésta va desarrollándose en la dinámica de la lucha como algo práctico más que como una teoría, o -mejor aún- como una actividad que supera esa falsa dualidad.

Las divisiones entre teoría y práctica, o entre la actividad manual e intelectual, pueden ser superadas mediante la exploración en la actividad revolucionaria. Pero lo serán efectivamente, cuando podamos señalarlas sin temor como los límites de nuestra época y no como una condición inmodificable, es decir: cuando sean relacionadas como expresión formal del contenido capitalista.

No se trata de buscar ni de temer, sino de asumir las responsabilidades y las necesidades que la lucha impone. [Ver cuadro en página anterior]



Toda acción de revuelta al orden impuesto, toda reivindicación planteada radicalmente, en fin: todo deseo de algo distinto a lo que encontramos en el frío paraíso de las mercancías, es una mirada reveladora

hacia la inmensidad del horizonte revolucionario. Se trata de la posibilidad radical de llevar la vida a una plenitud que no significa desperdiciarla en intentar organizar -jerárquica y autoritariamente- a 7 mil millones de individuos, sino en establecer las condiciones para entendernos, tal como lo hacemos a diario con vecinos, compañeros de trabajo o amigos, pero ya sin mediar esas diferenciaciones, sin mediar nuestro tiempo esclavizado, sin mediar las angustias económicas, sin mediar las urgencias y falsos deseos que nos impone el consumo.

El rechazo a la democracia, entonces, es doble. Por un lado, por su imposición jerárquica de clase, que garantiza el libre curso de la economía en contra de la libre comunión de humanos en relación con lo que lo rodea. Por otro, como por el absurdo impuesto que agota y niega la imaginación del ser humano, arrojándolo como un recién nacido, desnudo y desarmado, en las manos de instituciones políticas e individuos que lo obligan a someterse a lo que ellos consideran mejor, negando que somos seres sensibles, apasionados y comprensivos, capaces de comunicarnos y manejar herramientas que facilitan nuestra vida.

Las acciones a llevar a cabo para luchar contra este mundo son infinitas, contamos con las pistas materiales que establecen el terreno de nuestra acción, así como también somos capaces de visualizar a los enemigos que nos someten.

Reconocemos también que el presente de este mundo está sometido a la falsedad de este orden que criticamos, que significa a su vez el imperio de la mercancía, terreno difuso -casi espiritual- que otorga una dinámica impalpable a las fuerzas que debemos enfrentar para una plena emancipación de la humanidad y con ella del planeta: podemos atacar y eliminar tal o cual objetivo, pero desconocemos los procesos que harán que la repetición de nuestras acciones permitan acomodar dicho poder en nuevas formas. Pero lo que sí sabemos certeramente, es que nuestra única ventaja como clase -además de una falsa expectativa numérica que sólo se tornará real cuando la lucha se lleve a cabo en una lógica revolucionaria- es la posesión de la fuerza productiva. Las fuerzas tradicionales obreristas vieron esa fuerza como un arma a la cual había que controlar y poseer, sin comprender aún hoy el suicidio que eso ha significado para el movimiento revolucionario de nuestra clase, **apropiarnos de los que nos apropia nos hace propietarios de las condiciones de nuestra miseria**, no nos libera de ella: nos anula como movimiento revolucionario.

Así como el esfuerzo de sumar militantes a una representación ideológica (llámese partido, tendencia, organización ciudadana, etc.) solo garantiza la acumulación y uniformidad de inquietudes, el esfuerzo de precisar las condiciones en las que actúa la sociedad presente nunca ha sido suficiente para hacer del desprecio por lo que nos oprime una fuerza revolucionaria.

La lucha contra el dominio del Capital requiere de una afirmación que podemos llamar “espiritual”, y que se define en relación a una subjetividad antagónica a la vacía realidad que nos ofrece la cosmovisión burguesa, subjetividad que a su vez afirma el deseo y la posibilidad de un sistema de relaciones desconocido pero que, inconsciente o intuitivamente, experimentamos en lo cotidiano en cada hecho de entendimiento, complicidad, solidaridad y en el sentimiento sincero (que no siempre es de placer).

Esta dimensión, que torpemente podemos llamar “*subjetivo-espiritual*”, es difícil de comprender, pues el lenguaje formal es limitado para definir relaciones que se irán dando en relación a un movimiento revolucionario (dimensión anárquica de la revolución) tanto porque dicho aspecto del antagonismo social, como momento de la lucha de clases -y de la revolución- tiene que ver más con una disposición particular, a veces experimentada como individual, que con una comprensión de textos y acontecimientos. En éste sentido, la teoría permite generar y difundir ideas y entenderlas, facilitando ese desarrollo particular a la vez que permite poner en común tales inquietudes.

El antagonismo social es el momento histórico que nos contiene, e insinúa la fuerza de una revolución en ciernes.

El antagonismo social son las condiciones que impone el enfrentamiento entre dos sectores de la sociedad presente, la cual se encuentra dominada por el bando que encuentra mayor provecho material de ésta relación, a la vez que impone y naturaliza su dimensión espiritual e ideológica.

La revolución -como proceso de emancipación del ser humano, y abolicionista de todo cuanto impida la posibilidad de un entendimiento colectivo y hermanado con la totalidad de nuestro ecosistema planetario- no pretende imponer las condiciones de vida proletarias sobre la Tierra, por el contrario, busca afirmar la comunidad humana (dimensión comunista de la revolución).

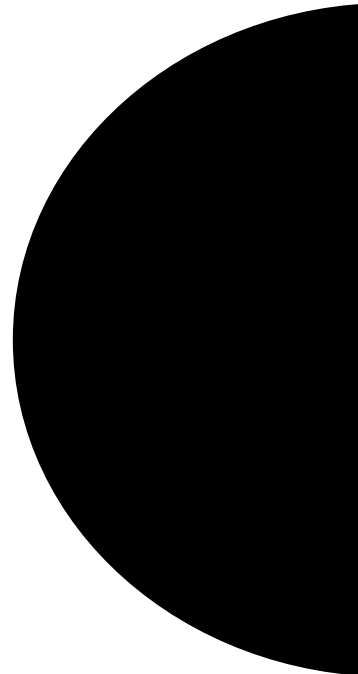
Ésta época -sometida al dominio de la burguesía, el orden autoritario del Estado y el Capital, dependiente de la incesante producción y consumo de mercancías, y depredadora de todo lo que fomenta la vida- nos hecha en cara que el antagonismo entre clases es mucho más que teoría abstracta: es la relación social que tiene a la mayoría de la humanidad y a toda relación sobre el planeta en estado de permanente agonía. Sólo la posibilidad de que el proletariado -como afirmación de la clase revolucionaria- pase a la ofensiva, permitirá generar las condiciones de un movimiento revolucionario que cambie radicalmente las cosas.

Pasar a la ofensiva significa tomar el sartén por el mango, apropiarnos de lo que nos oprime, no para establecer su control de “otro modo”, sino para tomar ventaja en un estado de conflicto declarado. Las fuerzas organizadas que controlan nuestra vida utilizan todas sus posesiones (entre ellas la fuerza productiva del proletariado) para aniquilar nuestro movimiento.

El proletariado sobrevive en posición de desventaja, y nuestras acciones de negación a éste sistema se expresan, hoy por hoy, en su mayoría como reacción a un estrangulamiento mayor -pero necesario para la economía- de nuestra vida.

Las precisiones en torno a una perspectiva revolucionaria -que nos permite comprender el presente y actuar en relación a un movimiento de lucha que es histórico- son conclusiones temporales que permiten desarrollar nuestra acción hacia la organización de una tendencia radical.

Quizás, el proceso de comprender todo esto sea más arduo que realizarlo...



NEGACION. de cuadernos de

La alternativa para los esclavos asalariados no está en el hecho de tener un gobierno más a la izquierda o más a la derecha, en soportar el desprecio de los politiqueros pluralistas o la arrogancia de una oligarquía militar, en participar en el constante agravio y reprobación entre una organización política partidista y otra. La contradicción fundamental se encuentra entre dictadura de la burguesía - sean cuales sean los mecanismos puestos en marcha por esta clase para administrar la explotación- y el desarrollo del comunismo y la anarquía, es decir, la destrucción de la explotación, el Estado, el valor y la sociedad de clases.

